

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO

ANUNCIO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1. Responsable de instalaciones generales — Operaciones

y

2. Responsable de instalaciones generales — Proyectos

REFERENCIA: EF-TA-12-06

(2012/C 396 A/01)

La Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound), con sede en Dublín (Irlanda), desea contratar a un Responsable de instalaciones generales — Operaciones y a un Responsable de instalaciones generales — Proyectos.

Los Responsables de instalaciones generales dependerán del Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas y tendrán las siguientes funciones:

El **Responsable de instalaciones generales — Operaciones** se encarga de la gestión de las instalaciones, para lo que supervisa y coordina los servicios de una empresa de gestión de instalaciones. Además de lo anterior, el **Responsable de instalaciones generales — Proyectos** se encarga de la gestión de proyectos relativos a instalaciones generales y otros ámbitos asociados.

Las funciones de un *Responsable de instalaciones generales — Operaciones* pueden incluir algunas de las siguientes o todas ellas:

- supervisar y coordinar a un contratista de gestión de instalaciones,
- organizar reuniones periódicas con el contratista para comentar los trabajos programados y especiales que sean necesarios,
- realizar pedidos y supervisar los trabajos a través del servicio de asistencia del contratista,
- vigilar estrechamente el presupuesto disponible y su utilización para los servicios programados y especiales,
- aportar información en las reuniones de previsión presupuestaria,
- controlar minuciosamente las facturas del contratista cotejándolas con el programa de trabajo, las condiciones contractuales y los informes de los trabajos,
- aprobar las facturas del contratista como gestor responsable del proyecto,
- supervisar al contratista mediante indicadores de rendimiento,
- comentar y acordar con el contratista los cambios necesarios del contrato o las condiciones,
- redactar nuevos pliegos de condiciones para nuevos procedimientos de adjudicación de contratos y para su tramitación,

- coordinar determinadas actividades dentro de la Unidad de Instalaciones Generales a fin de garantizar la máxima disponibilidad de su personal,
- representar al Responsable de instalaciones generales — Proyectos,
- otras obligaciones y responsabilidades que le pueda encomendar el Jefe de la Unidad.

Además de participar en la realización de todas o algunas de las labores anteriores, el *Responsable de instalaciones generales — Proyectos* se encargará de lo siguiente:

- elaborar programas plurianuales para proyectos de construcción e instalaciones,
- evaluar ideas para nuevos proyectos en cuanto a su prioridad, viabilidad y recursos necesarios,
- preparar especificaciones de proyectos,
- administrar procedimientos concursales,
- mantenerse en contacto con los responsables de contratación de Eurofound en relación con las adquisiciones, así como con arquitectos y contratistas externos,
- ejecutar y supervisar proyectos de construcción e instalaciones,
- representar al Responsable de instalaciones generales — Operaciones,
- otras obligaciones y responsabilidades que le pueda encomendar el Jefe de la Unidad.

El procedimiento de selección está abierto a candidatos que:

- sean nacionales de uno de los Estados miembros de la Unión Europea,
- estén en plena posesión de sus derechos civiles,
- hayan cumplido las obligaciones impuestas por la legislación relativa al servicio militar,
- tengan un nivel de enseñanza secundaria acreditado por un título que dé acceso a estudios superiores.
- El candidato seleccionado deberá:
 - como *Responsable de instalaciones generales — Operaciones*: mínimo de **tres** años de experiencia profesional con posterioridad a la conclusión de sus estudios de educación secundaria y la obtención de un diploma, en particular un mínimo de tres años de experiencia profesional relevante en la gestión de instalaciones;
 - como *Responsable de instalaciones generales — Proyectos*: mínimo de **seis** años de experiencia profesional con posterioridad a la conclusión de sus estudios de educación secundaria y la obtención de un diploma y un mínimo de tres años de experiencia profesional relevantes en gestión de instalaciones, en particular en la gestión de proyectos de construcción y/o mantenimiento,
- debe presentar referencias de moralidad adecuadas para el ejercicio de las funciones especificadas,
- tener un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de otra lengua de la Unión, en particular un excelente conocimiento del inglés, que es la principal lengua de trabajo de Eurofound ⁽¹⁾.

Los candidatos seleccionados serán contratados como se indica a continuación:

- *Responsable de instalaciones generales — Proyectos*: Agente temporal (AST 3) con un contrato temporal de cinco años. El contrato podrá ser renovado ⁽²⁾.
- *Responsable de instalaciones generales — Operaciones*: Agente contractual (grupo de funciones III, grado 8, 9 o 10, dependiendo de las cualificaciones y la experiencia) con un contrato temporal de cinco años. El contrato podrá ser renovado.

⁽¹⁾ Los candidatos deberán tener en cuenta que, en el caso de los agentes temporales, antes de la primera promoción tras su nombramiento, tendrán que demostrar que dominan una tercera lengua de la UE (nivel B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas).

⁽²⁾ Según la política actual de Eurofound, la primera renovación del contrato temporal de los agentes temporales será por tiempo indefinido.

La lista de reserva de los candidatos resultantes de este proceso de selección podrá ser utilizada para cubrir vacantes con un perfil similar.

Para mayor información sobre el puesto, así como sobre los procedimientos de selección y presentación de candidaturas, puede consultar y descargar el material correspondiente del sitio web de Eurofound:

<http://www.eurofound.europa.eu/about/vacancies/index.htm>

Todas las candidaturas deberán presentarse por medio del formulario oficial, que también puede descargarse en el sitio web.

Plazo para la presentación de las candidaturas: **25 de enero de 2013.**
